

## POLÍTICA DE FARMACOVIGILANCIA

La política de farmacovigilancia se refiere al conjunto de procedimientos y directrices establecidos por los organismos reguladores y las empresas farmacéuticas para garantizar la seguridad y eficacia de los medicamentos.

Las políticas de farmacovigilancia están diseñadas para detectar, evaluar, comprender y prevenir los efectos adversos o cualquier otro problema relacionado con los medicamentos.

Las políticas de farmacovigilancia son cruciales para garantizar la seguridad y eficacia de los medicamentos. Ayudan a detectar y gestionar los riesgos asociados con las drogas y aseguran que los beneficios de las drogas superen sus riesgos. La farmacovigilancia se encarga del monitoreo de la seguridad de los medicamentos desde su desarrollo y durante todo su ciclo de vida.

Para reportar alguna sospecha de reacción adversa al medicamento ó evento adverso u otra información importante para la Farmacovigilancia, escribir un correo a [farmacovigilancia@medifarma.com.pe](mailto:farmacovigilancia@medifarma.com.pe) o comunicarse al teléfono + 511 3326200 , considerando la siguiente información:

- Paciente (iniciales del nombre y apellido, genero, edad o grupo etario)
- Producto de Medifarma (nombre del producto, dosis, vía de administración y lote)
- Evento adverso (fecha de inicio del evento, fecha final del evento, narración del evento, síntomas y/o signos)
- Notificador o reportante (nombre y apellido de la persona que reporta, número telefónico)

La información proporcionada será de carácter confidencial, protegida para no ser divulgada sin consentimiento de la persona.